

Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

Pablo Sexto - Morona Santiago

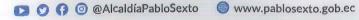
ACTA N° 001 -PARTICIPACIÓN CIUDADANA - 2020

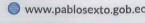
ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL REALIZADA EL DÍA MIERCOLES 11 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Pablo Sexto, a los once días del mes de marzo de 2020, se reúnen los integrantes de la ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL de Pablo Sexto, previa convocatoria del señor Alcalde del GAD Municipal de PABLO SEXTO, quien actúa como Presidente de la Asamblea Local Intercultural, de conformidad al Art 15 Literal (A) de la ordenanza que regula la participación ciudadana en el cantón Pablo Sexto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la Asamblea Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin
- 2. Designación del representante y secretario (a) de la Asamblea Local Intercultural.
- 3. Exposición a cargo del Arquitecto Rodrigo Paccha DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMPS, referente a la planificación del GAD Municipal de Pablo Sexto.
- 4. Emisión de los temas de rendición de cuentas, por parte del Representante de la Asamblea Local Intercultural.
- 5. Clausura.
 - 1. Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde DE LA ASAMBLEA LOCAL Lenin Verdugo, PRESIDENTE INTERCULTURAL DE PABLO SEXTO.

El señor Alcalde da la bienvenida a todos los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, como máximo espacio para la deliberación pública entre los ciudadanos del cantón Pablo Sexto y sus autoridades, conforme los establece el Art 9 de la ordenanza que regula la Participación ciudadana en el cantón Pablo Sexto, instalando a su vez la Asamblea Local Intercultural, convocada para la presente fecha, con el objetivo de dar cumplimiento con el Art 88 de la Ley Orgánica de participación ciudadana, donde establece que la Rendición de cuentas es un derecho ciudadano, en este contexto se realiza la primera Asamblea de consulta ciudadana, previo al evento de Rendición de cuentas.











Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

Pablo Sexto - Morona Santiago

2.- Designación del Representante y secretario (a) de la Asamblea Local Intercultural.

👃 DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA.

Se procede dar el espacio a los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, a fin de que procedan a designar al representante de la ciudadanía y el secretario.

Se mociona al señor (a) <u>redy Kedrovan les Idente com Kosaño</u> quien recibe el apoyo correspondiente y se procede a tomar votación por parte de la Asamblea Local Intercultural, se resuelve por mayoría absoluta que el señor sea el **REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA** en el proceso de Rendición de cuentas.

DESIGNACION DE SECRETARIO (A), PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA).

El señor(a). Vario Naichap. acepta el cargo y jura desempeñarlo de acuerdo a la normativa vigente.

3.- Exposición a cargo del Arquitecto Rodrigo Paccha DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMPS, referente a la planificación del GAD Municipal de Pablo Sexto.

El Arquitecto Rodrigo Paccha DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMPS, procede a informar a la ciudadanía las fases para la implementación del proceso de rendición de cuentas, las funciones de la Asamblea Local Intercultural, explica el contenido del PDOT, POA y listado de instituciones vinculadas; procede a la entrega formal de estos documentos al Representante de la ciudadanía electo para su análisis y discusión.



Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

Pablo Sexto - Morona Santiago

✓ El Director de Planificación procede a dar el espacio al Señor Luis Bermeo PRIMER COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PABLO SEXTO N° 1 KAKARAM, a fin de que se dirija a los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, en cumplimiento a lo determinado en el Artículo 1 de la ordenanza sustitutiva de creación y adscripción del cuerpo de bomberos del cantón Pablo Sexto N° 1 Kakaram al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto , para el ejercicio de la competencia constitucional de gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios N° 002-2016; en la que determina que el cuerpo de bomberos se constituye como una institución de derecho público , adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto sin fines políticos , con patrimonio propio, autonomía administrativa , financiera, presupuestaria y operativa.

✓ Así mismo se dio un espacio a los señores concejales del GAD Municipal de Pablo Sexto, a fin de que se puedan dirigir a la ciudadanía, en torno a las atribuciones, en calidad de integrantes del concejo Municipal de Pablo Sexto, dando cumplimiento a lo establecido en el Art 57 del Código Orgánico de organización territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.

4.- Emisión de los temas de rendición de cuentas, por parte del Representante de la Asamblea Local Intercultural.

Se le concede la palabra la representante de la ciudadanía electo, el cual luego de realizar el análisis correspondiente, manifiesta que es de importancia rendir cuentas sobre los siguiente temas relativos exclusivamente al GAD Municipal, quedando para el análisis posterior las preguntas para los concejales y Cuerpo de bomberos.

1) Sobre los proyectos ejecutados en el año 2019

2) Se rindo cuentas si se ha asignado el 10%

del presupuesto institucional, para gupos de atención

prioritaria, conforme dupone la ley, y si se han ejecutado?

3) Las contrataciones del Gad Honicipal, se han realizado conforme a ley,

u) Que proyectos del GAD Hunicipal se han ejecutado en

el año 2019.



Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

Pablo Sexto - Morona Santiago

4.- Clausura. Siendo las el señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo González, declara clausurada la presente Asamblea Local Intercultural , para constancia firma la presente acta el señor Alcalde y los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto:

	INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL DE PABLO SEXTO.					
N°	NOMBRE	REPRESENTACION	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA		
1	Sra. Claudia Juela	PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL GADMPS	14007-4001	1		
2	Arq. Rodrigo Paccha	DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL GADMPS	1102767496-	feeet!		
3	Lic. Carlos Peláez	PRESIDENTE DEL BARRIO LAS ORQUIDEAS DEL CANTÓN PABLO SEXTO				
4	Sra. Katy Bijay	PRESIDENTA DEL BARRIO "CENTENARIO" EN EL CANTÓN PABLO SEXTO				
5	Ing. Henry Minchala	PRESIDENTE DEL BARRIO "SANGAY" DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1400368481	Aug		
6	Ab. Richard Brito	PRESIDENTE DEL BARRIO "LA CRUZ" DEL CANTÓN PABLO SEXTO				
7	Elvis Eduardo Yupa	DELEGADO DEL BARRIO "EL ROSARIO" DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1400 503007	FALCE		
3	Sr. Angel Shakay	SINDICO DE LA COMUNIDAD SANTA INES	1400 503007 1400 672968	A		
9	Sr. Pascual Waam	SINDICO DE LA COMUNIDAD SHAWI	160045150-2	Cuf .		
	Sr. Alcides Chumbi	SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNAMP				
	Sr. Hernán Chumpi	SINDICO DE LA COMUNIDAD SANGAY				
100	Sr. Bosco Pitiur	SINDICO DE LA COMUNIDAD SINTINIS	14.01128.044	Aut A		
3 5	Sr. Pablo Tiwi	SINDICO DE LA COMUNIDAD YAMANUNKA	(3/100-1/	710		
	Sr. Carlos Washikiat	SINDICO DE LA COMUNIDAD LA KUNKUP	1400112510	Dealex		



Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

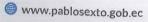
Pablo Sexto - Morona Santiago

15	Sr. Darío Naichap	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CENTROS SHUAR SHAWI	1400467613	Aulo
16	Lic. Alfonso Antun	DIRECTOR DE CECIB SHAWI	100375895	HATTON .
17	Sr. Milton Katan	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES		1
18	Sra. Celia Buestan	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANOS		18
19	Sr. Jorge Garay	PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PABLO SEXTO	180237782-8	And
20	Sr. Francisco Mayancela	ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD "VIRGEN DELA NUBE"	030027048.	Translated
21	Sr. Narciso Guallpa	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
22	Sra. Edelmira Jaramillo	REPRESENTANTE DE GÉNERO	1200521993-2.	Edd 14
23	Ing. Jesenia Giñin	REPRESENTANTE TECNICO DELEGADO POR EL CONCEJO DE PLANIFICACION.	1400499107	Jan & Grain R
24	Lic. Gloria Troya	COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD PABLO SEXTO.	4	

Para los fines legales pertinentes firman:

Ing. Lenin Verdugo González ALCALDE

Abg. Esthela Alejandría Peláez SECRETARIA DEL GADMPS







se rinda cuentas sobre los proyectos ejecutados en el año 2019?

- * Se rênda cuentas si se ha asignado el 10% del presupuesto institucional, para grupos de atención prioritaria, conforme dispone la ley, y si se han ejecutado los mismos?
- * Las contrataciones, del Gad Municipal dePablo Sexto, se han realizado conforme la ley de Contratación publica?
 - * Que poyectos del 6ad Municipal se han ejecutado en el aírea social en el año 2019.

Flore

1400503007

Fredy Redvovon

. Presidente

A. Our Progresses hom grentado los cuerpos.